

FECHA: 19/01/2017

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE:

	CENTRO
X	TÍTULO (GRADO)
	TÍTULO (MÁSTER)

**ASISTEN:**

PILAR BLANCO MIGUEL; MERCEDES GONZÁLEZ VÉLEZ; IVÁN RODRÍGUEZ PASCUAL;  
MARIO NÚÑEZ NIETO; YOLANDA BORREGO ALÉS

**SE EXCUSAN:**

ESTRELLA GUALDA CABALLERO; CINTA MARTOS ´SANCHEZ

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de actuaciones de Calidad del Vicedecano
2. Revisión del Informe de Seguimiento de la Titulación
3. Revisión del informe de revisión de guías docentes 2015-16
4. Análisis de los datos de satisfacción de los grupos de interés (2015-16) y PANI (2016-17)
4. Ruegos y preguntas

1. El nuevo Vicedecano de Calidad (Iván Rodríguez) explica la situación del centro y de la recogida de evidencias necesarias para el curso 2016-17, incidiendo particularmente en el hecho de que se ha completado la recogida de cuestionarios de satisfacción de grupos de interés. No obstante, advierte de la ausencia de datos sobre egreso comparables y exhaustivos, ya que la UHU no acomete el estudio que prometió con los inicios de los estudios de grado (en principio, a cargo del Vicerrectorado de Posgrado). En cualquier caso, se están recogiendo cuestionarios de egreso en el centro y se han enviado por correo electrónico, si bien se espera una baja tasa de respuesta.

Igualmente, el Vicedecano informa de que, según instrucciones de la Unidad, y conforme a la nueva política de la DEVA se está trabajando en una acreditación por centros, por lo que de momento el autoinforme de título debe hacerse pero no entregarse.

2. Recibido el informe de seguimiento de la titulación, la Comisión lo aprueba y se compromete a anotar las recomendaciones recibidas para darles respuesta durante el curso 2016-17. Se señala igualmente que algunas de estas recomendaciones (como la de ser más conciso) responden a un juicio subjetivo y discutible.
3. La Comisión ha estudiado el informe sobre revisión de las Guías Docentes de 2015-16 que aporta el Sr. Vicedecano de Calidad. Dicha revisión es parte de los compromisos adquiridos tras la acreditación de la titulación de Grado y forma parte de nuestro Plan de Mejora. La revisión ha revelado errores menores en varias guías del centro, así como otros referidos a los sistemas de evaluación que necesitan una atención más concreta en 4 casos. Se acuerda remitir a los docentes coordinadores de estos casos información e instrucciones personalizadas sobre cambios sugeridos en su guía docente.
4. Los miembros han recibido la documentación referente a los datos de satisfacción de los grupos de interés (2015-16) y PANI (2016-17). Quedan pendiente algunos datos que no se procesaron correctamente en 2015-16 (cuestionarios a PAS y PDI) así como los referentes a egresados del título de Grado. No obstante, la comisión muestra su satisfacción por que estos resultados sean, en líneas generales, muy positivos y en consonancia con los obtenidos en cursos anteriores. Las distintas aportaciones vertidas por los miembros de la comisión en cuanto al análisis pormenorizado de los mismos son recogidas por el Sr. Vicedecano y se incorporarán al autoinforme del título de grado a elaborar durante el curso 2016-17.
5. En el cierre de la sesión, el Sr. Vicedecano de Calidad informa de que, con posterioridad a esta misma reunión, se procederá en Junta de Facultad a proponer la renovación de las distintas comisiones del Sistema de Garantía de Calidad.

Se cierra la sesión a las 12:00 horas



Fdo. Iván Rodríguez Pascual